



Datos de publicación

| |
|---|
| Referencia de publicación: 2018-0000030310 |
| Esta información actualiza a 2018-0000030309 por el siguiente motivo: |
| Se adjunta documentación adicional |

Objeto del Contrato

Perfil de Contratante: Servicio Andaluz de Salud
NIF: Q9150013B
Tipo de poder adjudicador: Comunidad Autónoma
Dirección: Avda. de la Constitución, nº 18 Servicio Andaluz de Salud Sevilla
 Andalucía España

El poder adjudicador es una central de compras: No

Provincia de Tramitación: MÁLAGA
Tipo de contrato: Suministros
Denominación del contrato: 2018/049976. Suministro de retinógrafo-angiógrafo con destino al Hospital Universitario Regional de Málaga, cofinanciado en un 80% por el por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo Feder-Andalucía 2014-2020

Lugar de ejecución: Málaga (ES617)
Duración del contrato: 1 Mes
Número de expediente: CCA. 6W6PZT5
División por lotes: No
Cantidad de lotes: 0
Clasificación CPV
 33100000-Equipamiento médico.

Contrato cubierto por el Acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP): Sí
Descripción: Suministro de retinógrafo-angiógrafo con destino al Hospital Universitario Regional de Málaga, cofinanciado en un 80% por el por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo Feder-Andalucía 2014-2020.

Tramitación y procedimiento de adjudicación


Procedimiento: Abierto
Tramitación: Ordinario

Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: Castellano

Presentación de la oferta o solicitudes: Manual

Presupuesto base de licitación

Importe total (con IVA): 200.000,00 €

| | | | | |
|--|---------------------------|---------------------------------|-----------------|---------------------|
| Código Seguro de verificación: zjmrnQsaTdHrPoZR3SblzJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | | | |
| FIRMADO POR | S4111001F | | SELLO DE TIEMPO | 24/08/2018 14:08:55 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | zjmrnQsaTdHrPoZR3SblzJLYdAU3n8j | PÁGINA | 1 / 4 |
|  zjmrnQsaTdHrPoZR3SblzJLYdAU3n8j | | | | |



Importe neto: 165.289,26 €
Valor estimado: 165.289,26 €
Notas:
Admite variantes: No

Sujeto a regulación armonizada

Contrato susceptible de Recurso especial



Proyecto cofinanciado por la Unión Europea

Financiado por: FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional)
Tasa de cofinanciación: 80,00%

Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención: 16/08/2018 a las 14:00

Lugar:

Hospital Universitario Regional de Málaga
Avda. Carlos Haya s/n
29010 Málaga


Puntos de contacto:

Persona: Plataforma de Logística Sanitaria de Málaga
Teléfono: 951/290009
Fax: 951/291448
Email:
Web: <http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud>

Otras informaciones: Se adjunta Resolución publicada en BOJA nº 223 de 13/11/2013 sobre composición de las Mesas de Contratación del Servicio Andaluz de Salud.

Requisitos particulares en la ejecución

La solvencia económica y financiera se acreditará conforme al artículo 87.1.a) de la LCSP, mediante una declaración sobre el volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, y cuyo importe sea el mayor dentro de los tres últimos años disponibles en función de la fecha de constitución o de inicio de actividades del empresario, y cuyo importe sea igual o superior a 150.000 euros y la solvencia técnica se acreditará conforme al artículo 89.1.a) de la LCSP. Relación de los principales suministros efectuados de igual o similar naturaleza a los que constituyen el objeto del contrato atendiendo a los tres primeros dígitos de los códigos CPV. Los suministros se acreditarán mediante un certificado. Deberá acreditarse que el importe ejecutado, en el año de mayor ejecución de los tres últimos años, en suministros de igual o similar naturaleza a los del objeto del contrato es superior a 150.000 euros.

| | | | | |
|--|---------------------------|---------------------------------|-----------------|---------------------|
| Código Seguro de verificación: zjmrnQsaTdHrPoZR3SblzJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | | | |
| FIRMADO POR | S4111001F | | SELLO DE TIEMPO | 24/08/2018 14:08:55 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | zjmrnQsaTdHrPoZR3SblzJLYdAU3n8j | PÁGINA | 2 / 4 |
|  zjmrnQsaTdHrPoZR3SblzJLYdAU3n8j | | | | |



Cláusulas sociales y ambientales

Sociales

Ámbito Laboral - Transparencia fiscal Igualdad - Plan de igualdad Ámbito Laboral - Cumplimiento de obligaciones laborales Salud Laboral - Obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo

Ambientales

Respeto al Medio Ambiente - Medidas sobre reciclado y gestión de residuos

Presentación de solicitudes

Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación de ofertas: 16/08/2018 a las 14:00

Lugar de presentación:

Registro General del Hospital Universitario Regional de Málaga
Avda. Carlos Haya s/n
29010 Málaga

Aclaraciones:

Apertura de ofertas

Lugar:

Hospital Universitario Regional de Málaga
Avda. Carlos Haya s/n
29010 Málaga

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor:

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas:


Aclaraciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital Universitario Regional de Málaga, en la fecha y hora que se anunciará en el Perfil de Contratante del SAS, con una antelación mínima de 48 horas a la fecha prevista de su realización.

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento:

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Referencia en Diarios Oficiales

Documentos Adjuntos

| | | | | |
|--|---------------------------|---------------------------------|-----------------|---------------------|
| Código Seguro de verificación: zjmrnQsaTdHrPoZR3SblzJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | | | |
| FIRMADO POR | S4111001F | | SELLO DE TIEMPO | 24/08/2018 14:08:55 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | zjmrnQsaTdHrPoZR3SblzJLYdAU3n8j | PÁGINA | 3 / 4 |
|  zjmrnQsaTdHrPoZR3SblzJLYdAU3n8j | | | | |



Pliegos de condiciones y documentos complementarios

Memoria Justificativa (Memoria Justificativa.pdf)

Pliegos y Anexos (Pliegos y Anexos.zip)

Resolución de aprobación del expediente (Resolución de aprobación del expediente.pdf)

Resolución sobre Mesas de Contratación (Resolución sobre Mesas de Contratación.pdf)

Información adicional

Número e identidad de licitadores. Documento 1. De fecha 16/8/2018.

(IDENTIDAD_LICITADORES_DOC_1_16_08_2018.pdf)

Acta de mesa. Documento 1. De fecha 22/8/2018. (ACTA_MESA_DOC_1_22_08_2018.pdf)

Documentación relativa a la Suspensión

Documentación relativa al Levantamiento de la Suspensión

Documentación relativa al numero de licitadores participantes en el procedimiento

Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Condiciones particulares de ejecución del contrato

Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Se utilizarán pedidos electrónicos:

Sí

Se aceptará facturación electrónica:

Sí

Se utilizará el pago electrónico:


Sí

Clasificación Empresarial

Publicaciones relacionadas

2018-0000026721

2018-0000030309

| | | | | |
|---|---------------------------|----------------------------------|-----------------|---------------------|
| Código Seguro de verificación: zjmrnQsaTdHrPoZRa3SblzJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | | | |
| FIRMADO POR | S4111001F | | SELLO DE TIEMPO | 24/08/2018 14:08:55 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | zjmrnQsaTdHrPoZRa3SblzJLYdAU3n8j | PÁGINA | 4 / 4 |
|  zjmrnQsaTdHrPoZRa3SblzJLYdAU3n8j | | | | |